



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0630/2022

POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO DERLIS ALEJANDRO RIVALDI FALCÓN PARA TRASLADAR A LAS AUTORIDADES DE LA FP-UNA A LAS FILIALES DE CORONEL OVIEDO Y VILLARRICA DE LA FP-UNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL VIÁTICO CORRESPONDIENTE.

09 de junio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/201/2022, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando TRA/75/2022, presentado por el Jefe de la División de Transporte de la FP-UNA, Sr. DERLIS ALEJANDRO RIVALDI FALCÓN, en el cual solicita viático, a fin de trasladar a las Autoridades de la FP-UNA, a las Filiales de Coronel Oviedo y Villarrica, el 09 de junio de 2022.

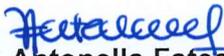
El informe de la División de Presupuesto, que señala la disponibilidad de Recursos Financieros en el Objeto del Gasto 232 – Viáticos y Movilidad.

La Ley N° 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022; y su Decreto Reglamentario N° 6581/2022; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02; La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Reglamentación del Decreto N° 5076/2021; La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución N° 0148/2022 de la Decana de la FP-UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Designar al funcionario DERLIS ALEJANDRO RIVALDI FALCÓN, C.I.C. N° 1.572.676, para trasladar a las Autoridades de la FP-UNA, a las Filiales de Coronel Oviedo y Villarrica, el 09 de junio de 2022.
- Art. 2°** Autorizar el pago único, de ochenta mil guaraníes (G. 80.000) al funcionario DERLIS ALEJANDRO RIVALDI FALCÓN, en concepto de viático, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

